MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **EXT000037**

Las condes, **04 de MAYO de 2026**

VISTOS : **Retenciones Judiciales Codigos del trabajo Remuneraciones mes de Abril del 2026; Orden de Ingreso Municipal Nro.20484609/2026.**

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	RJR 260403001	27/04/2026	JIMENA ROJAS RUBIO	2141301	324.040	324.040
				TOTAL	324.040	324.040

La cantidad de :
TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 1110313 $ 324.040

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 MAY 2026
EG: 84. 37 CH:

242